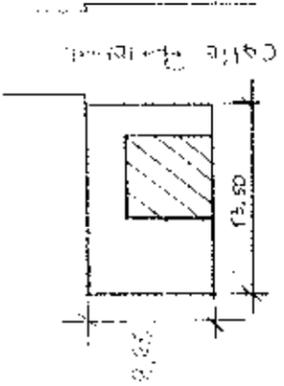


805 (29)

14/10/12 at 09:30
3/10-07-09
set the obs comp. 1652
1597



3109106

13206-13

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PUBLICA DE
VENTA QUE HACE LA
SEÑORA NANCY DEL CARMEN
MENDOZA MOREIRA A
FAVOR DEL SEÑOR ANGELO
ARISTIDES INTIAGO SALTOS.-
CUANTÍA: \$ 3.003,00.-----

- En Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Los Rios, República del Ecuador, el día de hoy veinticuatro de Enero
del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO MARCOS
BARATAI MURILLO, Notario Primero de este Cantón,
comparecen: por una parte por sus propios derechos, la señora
NANCY DEL CARMEN MENDOZA MOREIRA, de estado civil
soltera, de ocupación profesora; y, por otra parte, por sus propios
derechos, el señor Ingiero ANGELO ARISTIDES INTIAGO
SALTOS, de estado civil casado, de de ocupación comerciante; los
comparecientes son: Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la
Primera de los nombrados en la Ciudad e Santo Domingo y el Último
en Manabí de traslado por esta ciudad, capaces para obligarse y

[Handwritten signature and stamp]

1 contratar a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y
2 resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, a la que proceden
3 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la
4 minuta del tenor siguiente.- M I N U T A : SEÑOR NOTARIO:
5 En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sirvase
6 insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:
7 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y
8 suscripción de este contrato, por una parte la señora NANCY DEL
9 **CARMEN MENDOZA MOREIRA** portador de la cédula de
10 ciudadanía número uno siete cero siete cero cinco cero ocho uno
11 nueve, de estado civil soltera, a quien en adelante se le podrá llamar
12 simplemente la **VENDEDORA**; y, por otra parte el señor **ÁNGEL**
13 **ARISTIDES INTRIAGO SALTOS**, portador de la cédula de
14 ciudadanía número Cero ocho cero cero seis seis cinco cinco dos tres,
15 de estado civil casado, a quien en adelante se le podrá llamar simple el
16 **COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha
17 veintitrés de diciembre del año dos nueve, bajo el número tres mil
18 quinientos quince, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad
19 del Cantón Manta la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el
20 día treinta de noviembre del año dos mil nueve, en la Notaría Pública
21 Segunda del Cantón Santo Domingo de Los Colorados, en la que
22 consta que la señora Sonia Del Carmen Torres Ceballos, dio en venta
23 real a favor de la señora Nancy Del Carmen Mendoza Moreira, el lote
24 de terreno con casa signado con el número SEIS de la Manzana
25 **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO**, Tipo Villa ubicado dentro
26 del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa, de la
27 Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los
28 siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con ocho metros

1 veinte y cinco centímetros y lindera con la calle peatonal. POR EL
2 SUR, con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con el lote
3 número once; POR EL ESTE: con trece metros cincuenta centímetros
4 y lindera con lotes números siete y ocho; POR EL OESTE: Con trece
5 metros cincuenta y lindera con lote número cinco. Teniendo el lote de
6 terreno una superficie total de CIENTO ONCE METROS
7 CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS.
8 El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma
9 pacífica, tranquila e ininterrumpida hasta la presente fecha, y se
10 encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**
11 Con todo lo expuesto la señora **NANCY DEL CARMEN**
12 **MENDOZA MOREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía
13 número uno siete cero siete cero cinco cero ocho uno nueve, de estado
14 civil soltera, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien
15 dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **ANGEL**
16 **ARISTIDES INTRIAGO SALTOS**, el bien inmueble descrito en la
17 cláusula anterior, compuesto de terreno con casa signado con el
18 número SEIS de la Manzana **DOSCIENTOS TREINTA Y**
19 **CUATRO**, Tipo Villa ubicado dentro del Programa de Vivienda de
20 Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón
21 Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR
22 EL NORTE, con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con
23 la calle peatonal. POR EL SUR, con ocho metros veinte y cinco
24 centímetros y lindera con el lote número once; POR EL ESTE: con
25 trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes números siete y
26 ocho; POR EL OESTE: Con trece metros cincuenta y lindera con
27 lote número cinco. Teniendo el lote de terreno una superficie total de
28 CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE

1 DECÍMETROS CUADRADOS. Por lo tanto, la Vendedora transfiere
2 al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno
3 descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos
4 reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere
5 corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido
6 todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mensuras declaradas.
7 **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre
8 las partes por esta compraventa es la suma de OCHO MIL TRES
9 CON 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
10 AMÉRICA, que la vendedora declara tenerlo recibido en dinero en
11 efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos
12 del comprador. Las partes manifiestan que es su voluntad renunciar a
13 los derechos de la acción por lesión enorme, por estar conforme en el
14 precio pactado. **QUINTO: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de
15 este inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que
16 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
17 derechos de uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
18 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
19 ejercicio del mismo por parte del adquirente que compra. Sin
20 perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los
21 vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**
22 **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el
23 contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar
24 conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SEPTIMA:**
25 **AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta al
26 Comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la
27 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón
28 Manta. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las



1236014 4:49

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-01-06-000	111,37	7635,68	118039	244056

VENDEDOR			AL CARAJAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707050819	MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN	PROG. DE VM. CIRCUNV. III ETAPA M/ 234 LT. # 6	ingreso principal	76,67
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,94
			TOTAL A PAGAR	102,61
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
090065523	INTRIAGO SALTOS ANGEL ARISTIDES	AVENIDA 113 Y CALLE 110		102,63
			SALDO	0,02

EMISION: 1/23/2014 4:49 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos



1236014 4:50

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-01-06-000	111,37	7802,80	118010	244057

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707050819	MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN	PROG. DE VM. CIRCUNV. III ETAPA M/ 234 LT. # 6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Ingreso Principal Compra-Venta	36,59
			TOTAL A PAGAR	37,59
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
090065523	INTRIAGO SALTOS ANGEL ARISTIDES	AVENIDA 113 Y CALLE 110		37,59
			SALDO	0,00

EMISION: 1/23/2014 4:50 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0062388

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, perteneciente a NANCY DEL CARMEN MENDOZA MOREIRA, ubicada en PROG. DE VIV. CIRCUNV. III ETAPA MZ-234-LT. #6, cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7886.88 SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS 88/100 CENTAVOS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

23 ENERO 2014

Manta, de del 20

ING. ERIKA PAZMIÑO

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109805

No. Certificación: 0109805

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de enero de 2014

No. Electrónico: 18836

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-06-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. CIRCUNV. III ETAPA MZ-234 LT. # 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 111.37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1707050819	NANCY DEL CARMEN MENDOZA MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2561,51
CONSTRUCCIÓN:	5325,37
	7886,88

Son: SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor de Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

[Firma]
Arg. Daphne Hermin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 23/01/2014 13:02:05



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0089689

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3109106000 PROG. DE VIV. CIRCUNV.III ETAPA MZ -234 LT. # 6
Manta, veinteytres de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MANTERA DEL CANTON MANTA
Fabio Macius Garcia
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16973

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16973

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 08 de septiembre de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3109106000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno con casa signada con el número SEIS de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa ubicada dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL SUR: Con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con lotes No. Once. POR EL ESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes No. siete y ocho. POR EL OESTE: Con trece metros cincuenta y lindera con lote No. 5. Teniendo el lote de terreno una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	2.126 03/12/1997	
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	245 25/11/2009	
Compra Venta	Compraventa	3.515 23/12/2009	58.055

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978
Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de enero de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

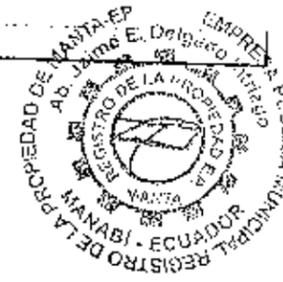
Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signada con el número 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221, letra R con un área de un mil seicenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Número 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N. 232, letra R compuesta de lotes de

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 16973

Página: 1 de 1



terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados.9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 03 de diciembre de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 2.126 Número de Repertorio: 4.229
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana 234, Tipo Villa del Programa Circunvalacion III Etapa, ubicado la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Sup, de Ciento once metros Cuadrados treinta y siete d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .
 Con fecha Diciembre 03 de 1.997, bajo el No. 1013, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, a F a v o r d e l B E V .
 Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 20 de Diciembre de 1.999, bajo el No. 957, mediante Escritura autorizada el 08 de Octubre de 1.999, ante la Notaría Primera de Manta, a Favor del BEV. s u b s i s t i e n d o e l G r a v a m e n d e P a t r i m o n i o F a m i l i a r .
 Con fecha 25 de Noviembre del 2009, se encuentra Extinguida el Patrimonio Familiar. autorizada el 23 de Octubre del 2009, ante el Notario Publico Segundo del Cantón Jipijapa. ante el Abg Milton Olmedo Fienco Ruiz.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 25 de noviembre de 2009
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 245 Número de Repertorio: 6.718
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Jipijapa
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

En la presente escritura se encuentran contradicciones en el apellido materno de la compareciente SONIA DEL CARMEN TORRES CEBALLOS; es decir TORRES CEVALLOS, tanto en los documentos habilitantes como en el testimonio, sin embargo se inscribe bajo la directa y única responsabilidad del departamento legal de este Registro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2126	03-dic-1997	1	1

4 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de diciembre de 2009
Tomo: 97 Folio Inicial: 58.055 - Folio Final: 58.073
Número de Inscripción: 3.515 Número de Repertorio: 7.293
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Santo Domingo de Los Colorados
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de noviembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Señora Sonia Del Carmen Torres Ceballos, legalmente representada por sus Mandatarios los Cónyuges Señores Ariosto Roberto Torres Rodríguez y Melvis Estrella Cevallos Romero. El lote de terreno con casa sigrada con el número seis de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa ubicada dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07050819	Mendoza Moreira Nancy Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2126	03-dic-1997	1	1



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:54 del viernes, 17 de enero de 2014

A petición de: Sr. Wilson Páez Páez

Elaborado por: Johana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

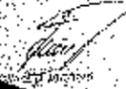
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA No. 170705081-9
 MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN
 RICHINCHA/SO DGO DE LOS/S DOMINIO DE LOS/S
 30 AGOSTO 1962
 008-2 0185 04668 F
 RICHINCHA/COATO
 GONZALEZ SUAREZ 1962




ECUATORIANA***** E35312222
 SOLTERO
 SUPERIOR PROFES. 2da. EXPERIENCIA
 MANUEL MENDOZA
 BARBARA MOREIRA
 SO DGO DE LOS/S CLOS/07/ECU
 22/07/2019
 REN 1940622
 Pudi

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
 012-0018 1707050819
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN

SVQ DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA SANTO DOMINGO CHIGUILPE
 CANTON PARRAQUA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 080066552-3

CUIDADANIA: INTRIAGO SALTOS
 APELLIDOS Y NOMBRES: ANGEL ARISTIDES
 LUGAR DE NACIMIENTO: ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1963-05-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 AURELIA MONSERRATE DEL GADO VELEZ

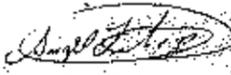



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: INTRIAGO SALTOS ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: XXXXXXXXXXXX
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2013-01-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-01-24

V44414442





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

243-0034 NÚMERO
 0800665523 CÉDULA

INTRIAGO SALTOS ANGEL ARISTIDES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 ZONA

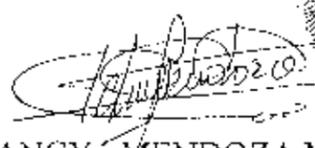


P) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este
2 contrato. - Firma Abogado Daniel Pérez Márquez. - matrícula tres
3 mil setecientos ochenta. Colegio de Abogado Manabí.- Es copia de
4 la minuta inserta, la misma que queda elevada a Escritura Pública
5 para que surta sus efectos legales.- Se agregan los impuestos de
6 Alcabalas, y sus adicionales. - Leída esta Escritura de principio a fin,
7 por mi, El Notario, en alta y clara voz a los otorgantes, la aprueban en
8 todas sus partes, se afirman, se ratifican; y firman en unidad de acto
9 conmigo.- Doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





NANCY MENDOZA MOREIRA ANGEL INTRIAGO SALTOS
C.C. #. 170705081-9 C.C. #. 080066552-3
VENDEDORA COMPRADOR

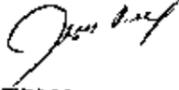
Se otorgó ante mí en fe de ello confiere
esta SEGUNDA COPIA collada firmada y rubricada en la ciudad de Quevedo
a la misma fecha de su otorgamiento.

FECHA DE INGRESO.	21-01-14	FECHA DE ENTREGA: I Scubel
CLAVE CATASTRAL:	3-10-91-06	
NOMBRES y/o RAZÓN	Mendonza Moncayo Nancy	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0959772990	

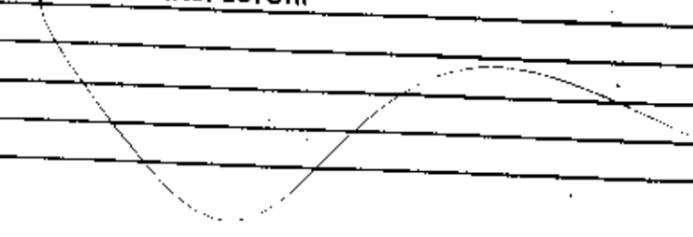
RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo (Actualizar P' CV)
 según sello nuevo 2007


FIRMA DEL USUARIO

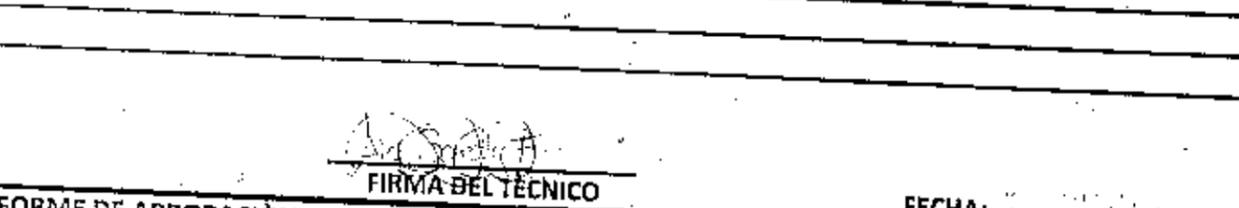
INFORME DEL INSPECTOR:


FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÉCNICO: **FECHA:**


FIRMA DEL TÉCNICO

INFORME DE APROBACIÓN. **FECHA:**


FIRMA DEL TÉCNICO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16973



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16973:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 08 de septiembre de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3109106000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno con casa signada con el número SHIS de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa ubicada dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL SUR: Con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con lotes No. Once. POR EL ESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes No. siete y ocho. POR EL OESTE: Con trece metros cincuenta y lindera con lote No. 5. Teniendo el lote de terreno una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	2.126 03/12/1997	:
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	245 25/11/2009	1
Compra Venta	Compraventa	3.515 23/12/2009	58.055

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978
Tomo: I Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Notario: M...

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el número 206, letra R, con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R, con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Número 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N 232, letra R, compuesta de lotes de

terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados.9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 03 de diciembre de 1997**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
 Número de Inscripción: **2.126** Número de Repertorio: **4.229**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

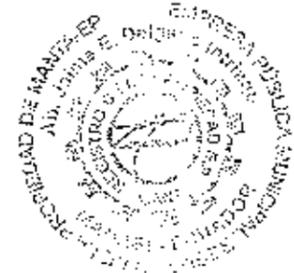
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 29 de diciembre de 1995**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana 234, Tipo Villa del Programa Circunvalacion III Etapa, ubicado la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Sup. de Ciento once metros Cuadrados treinta y siete **d e c e i m e t r o s c u a d r a d o s**.
 Con fecha Diciembre 03 de 1.997, bajo el No. 1013, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, **a F a v o r d e l B E V**.
 Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 20 de Diciembre de 1.999, bajo el No. 957, mediante Escritura autorizada el 08 de Octubre de 1.999, ante la Notaría Primera de Manta, a Favor del BEV, **s u b s i s t i e n d o e l G r a v a m e n d e P a t r i m o n i o F a m i l i a r**.
 Con fecha 25 de Noviembre del 2009, se encuentra Extinguida el Patrimonio Familiar, autorizada el 23 de Octubre del 2009, ante el Notario Publico Segundo del Canton Jipijapa, ante el Abg Milton Olmedo Fienco Ruiz.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

3 / 3 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 25 de noviembre de 2009,
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 245 Número de Repertorio: 6.718
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Jipijapa
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

En la presente escritura se encuentran contradicciones en el apellido materno de la compareciente SONIA DEL CARMEN TORRES CEBALLOS; es decir TORRES CEVALLOS, tanto en los documentos habilitantes como en el testimonio, sin embargo se inscribe bajo la directa y única responsabilidad del departamento legal de este Registro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2126	03-dic-1997	1	1

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de diciembre de 2009
Tomo: 97 Folio Inicial: 58.055 - Folio Final: 58.073
Número de Inscripción: 3.515 Número de Repertorio: 7.293
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Santo Domingo de Los Colorados
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de noviembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Señora Sonia Del Carmen Torres Ceballos, legalmente representada por sus Mandatarios los Cónyuges Señores Arnasto Roberto Torres Rodríguez y Melvis Estrella Cevallos Romero. El lote de terreno con casa signada con el número seis de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa ubicada dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07050819	Mendoza Moreira Nancy Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3126	03-dic-1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:54 del viernes, 17 de enero de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Firma]
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 103599

No. Certificación: 13263

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de junio de 2013

No. Electrónica: 13263

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, que consultando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 10-91-55-555

Ubicado en: PPOG. DEZIV. CIRCUITO HUETAPA MZ-234 LT-6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 111,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

10799873 MEMÓZA MOREIRA MARGOT DEL CARMEN

CIERO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

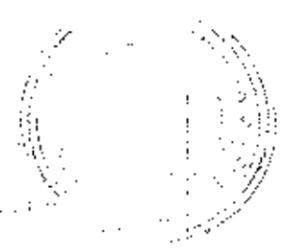
TERRENO:	2561,51
CONSTRUCCIÓN:	5441,67
	<u>8003,18</u>

Sum: OCHO MIL TRES DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

El presente avalúo no constituye reconocimiento, inscripción o acto de fe. El avalúo es un acto administrativo que tiene efectos de derecho y es susceptible de impugnación por el Consejo General del Cantón de Manta.

Director de Avalúos, Catastro y Registros

7955





16973

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16973:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 08 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3109106000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno con casa signada con el número SEIS de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa ubicada dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL SUR: Con ocho metros veinte y cinco centímetros y lindera con lotes No. Once. POR EL ESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes No. siete y ocho. POR EL OESTE: Con trece metros cincuenta y lindera con lote No. 5. Teniendo el lote de terreno una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	866
Compra Venta	Compraventa	2126 03/12/1997	1
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	245 25/11/2009	1
Compra Venta	Compraventa	3515 23/12/2009	58 055

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978

Tomó: 1 Folio Inicial: 866 - Folio Final: 862

Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Notario: [Illegible]

Observaciones:

Terrano ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta Lotes ubicados (1) En la manzana signada con el número 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N. 232, letra R, compuesta de lotes de

terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un'area de cuatro mil, cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados. 6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados. 7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados. 8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados. 9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados. 10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados. 11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados. 12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados. 13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados. 14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 03 de diciembre de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.126 Número de Repertorio: 4.229

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana 234, Tipo Villa del Programa Circunvalación III Etapa, ubicado la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Sup, de Ciento once metros Cuadrados treinta y siete d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .
Con fecha Diciembre 03 de 1.997, bajo el No. 1013, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, a F a v o r d e l B E V .
Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 20 de Diciembre de 1.999, bajo el No. 957, mediante Escritura autorizada el 08 de Octubre de 1.999, ante la Notaría Primera de Manta, a Favor del BEV. s u b s i s t i e n d o e l G r a v a m e n d e P a t r i m o n i o F a m i l i a r .
Con fecha 25 de Noviembre del 2009, se encuentra Extinguida el Patrimonio Familiar. autorizada el 23 de Octubre del 2009, ante el Notario Publico Segundo del Canton Jijijapa. ante el Abg Milton Olmedo Fienco Ruiz.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

1.1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 25 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 245 Número de Repertorio: 6.718
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En la presente escritura se encuentran contradicciones en el apellido materno de la compareciente SONIA DEL CARMEN TORRES CEBALLOS; es decir TORRES CEVALLOS, tanto en los documentos habilitantes como en el testimonio, sin embargo se inscribe bajo la directa y única responsabilidad del departamento legal de este Registro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2126	03-dic-1997	1	1

1.2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de diciembre de 2009

Tomo: 97 Folio Inicial: 58.055 - Folio Final: 58.073
Número de Inscripción: 3.515 Número de Repertorio: 7.293
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Santo Domingo de Los Colorados

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Sonia Del Carmen Torres Ceballos, legalmente representada por sus Mandatarios los Cónyuges Señoras Ariosto Roberto Torres Rodríguez y Melvis Estrella Cevallos Romero. El lote de terreno con casa signada con el número seis de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa ubicada dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07050819	Mendoza Moreira Nancy Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	17-09660813	Torres Ceballos Sonia Del Carmen	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2126	03-dic-1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:54 del viernes, 17 de enero de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: *[Firma]*
Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Firma]
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

RESCISION DE COMPRAVENTA QUE
HACE LA SEÑORA NANCY DEL



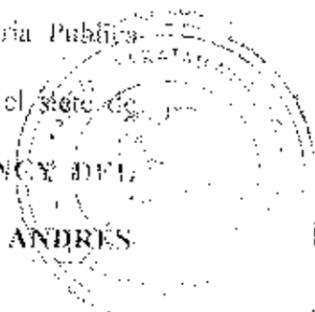
MENDOZA MOREIRA A

FAVOR DEL SEÑOR ANGEL ANDRES

INTERIAGO DELGADO,-----

CLÁUSULA: INDETERMINADA.-----

10 - En Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Los Rios,
 11 República del Ecuador, el día de hoy veintitrés de Diciembre del año dos mil trece,
 12 ante mí, ABOGADO MARCOS BARATAU MURILLO, Notario Titular Primerco
 13 del Cantón Quevedo, comparecen, por sus propios derechos la señora NANCY DEL
 14 CARMEN MENDOZA MOREIRA, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva
 15 del hogar; y, por otra parte, el señor JUAN DANIEL PEREZ MARQUEZ, de estado
 16 civil casado, de ocupación estudiante, mayores de edad, domiciliados en la primera en
 17 la Ciudad de Santo Domingo y el último en Manta de tránsito por esta Ciudad, capaces
 18 para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y
 19 resultados de esta escritura de RESCISION DE COMPRAVENTA, a la que
 20 proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta
 21 del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO** - En el Registro de
 22 escrituras públicas que se encuentra a su cargo, sírvase usted autorizar una de
 23 Rescisión de compraventa, de conformidad con las siguientes cláusulas:-
 24 **PRIMERA: INTERVINIENTES:- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
 25 Mediante escritura Pública de Compraventa celebrada ante la Notaría Pública
 26 Primera Encargada del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, el siete de
 27 Junio del año dos mil trece, de la cual aparece que la señora NANCY DEL
 28 CARMEN MENDOZA MOREIRA, vendió a favor del señor ANGEL ANDRES



1 INTRIAGO DELGADO, representado por el Agente oficioso JUAN DANIEL
2 PEREZ MARQUEZ, todo lo que constituye el lote de terreno con casa signado
3 con el número SEIS de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, Tipo
4 Villa ubicado dentro del Programa de Vivienda de Circunvalación III Etapa, de la
5 Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes
6 linderos y medidas: por el NORTE: con ocho metros veinte y cinco centímetros y
7 lindera con la calle peatonal. POR EL SUR: con ocho metros veinte y cinco
8 centímetros y lindera con el lote número once; POR EL ESTE: con trece metros
9 cincuenta centímetros y lindera con lotes números siete y ocho; POR EL OESTE: Con
10 trece metros cincuenta y lindera con lote número cinco. Teniendo el lote de terreno
11 una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y
12 SIETE DECÍMETROS CUADRADOS.- T E R C E R A: RESCISIÓN.- Sentados
13 estos antecedentes, el señor JUAN DANIEL PEREZ MARQUEZ, por sus propios
14 derechos manifiesta que tiene a bien Rescindir de la presente escritura por cuanto
15 no se ha cumplido con lo estipulado en la misma. Los comparecientes libres y
16 voluntariamente, primero separada y luego conjuntamente manifiestan: Que
17 RESCINDEN en todas sus partes la Escritura pública de Compraventa celebrada
18 ante el Notario Primero Suplente del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, el
19 siete de Junio del año dos mil trece; y, en consecuencia queda sin valor y sin
20 efecto alguno la referida Compraventa del bien descrito en líneas anteriores, para
21 que todo vuelva a su estado anterior, es decir que la propiedad vuelva a su propietaria
22 la señora NANCY DEL CARMEN MENDOZA MOREIRA, con todos sus derechos
23 que tiene y le corresponde sobre el expresado lote de terreno, piden los comparecientes
24 que el Notario Primero del Cantón Manta, a cuyo cargo se encuentran el referido
25 protocolo, tome la debida nota marginal de esta Rescisión.- C U A R T A :
26 CUANTIA.- La cuantía de Esta Escritura por su naturaleza es indeterminada. Q U I N
27 T A: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan en todas sus partes esta Escritura
28 Pública por ser esa la verdad y así convenir a sus respectivos intereses.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 CIUDADANIA 170705081-5
 MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN
 PICHINCHA/STO DGO DE LOS CABALLEROS
 90 AOSTO 1968
 CIBS 04648 F
 PICHINCHA/STO DGO DE LOS CABALLEROS
 GONZALEZ BARREZA
 1968

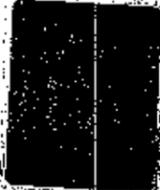
ECUADORIANO***** 2333913222
 SOLTERO
 PROFES. EDU, ENSEÑANZA
 MANUEL MENDOZA
 MENDOZA MOREIRA
 STO DGO DE LOS CABALLEROS/200
 29/07/2018
 REN 1940622

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2018

012
 012 - 0018 1707050819
 NOMBRE DE IDENTIFICADO OTORGA
 MENDOZA MOREIRA NANCY DEL CARMEN

STADO	CAJON	CONDICION	0
PROVINCIA	SANTO DOMINGO	CABALLEROS	
CANTON	PICHINCHA	STO DGO DE LOS CABALLEROS	ZONA

MINISTERIO DE ELECTORAL
 CALIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 CARRERA DE INGENIERIA
 PEREZ MARQUEZ JUAN DANIEL
 1306296872-2
 2004
 1969
 005600105 K
 1969


ECUATORIANA*****
 CARRERA ALBA SELINA PINARANTE OSORNO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ANGELO PEREZ REYNA
 ESTUDIANTE MARQUEZ COLORADO
 MANA
 09/07/2004
 REN0325451

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION
 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 372
 372-6001 1306296872
 PEREZ MARQUEZ JUAN DANIEL
 2004
 1969
 005600105 K
 1969


CARRERA DE INGENIERIA
 17 de febrero de 2004
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA LEGITIMAR
 LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA





GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

COPEC. E. S. P.

USD 125

Nº 103599

Nº. Certificación: 103599

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de junio de 2013

Nº. Electrónico: 13203

En su calidad de Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifico: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo electrónico se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-06 000

Ubicado en: PROC. DE VIV. CIRCUNV. II ETAPA MZ. 231 LT. # 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 111,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

126795819 MEMOZA MORAÑA NANCY DEL CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2561,51

CONSTRUCCIÓN: 5441,67

8003,18

79584

Sea: OCHO MIL TRES DÓLARES (CON DIECIOCHO CENTAVOS)

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del predio de acuerdo al sector urbanístico mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal aprobada en Sesión Ordinaria, para el ítem 2012-2013.

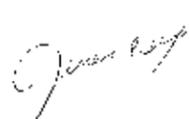
Director de Avalúos, Catastro y Registros



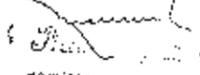
1 Usted señor Notario sirvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
2 de esta Escritura.- Firma Abogado Bernardo N. Pereira Vargas.- Registro
3 profesional número doscientos sesenta y nueve.- Colegio de Abogados de Los
4 Ríos.- Es copia de la minuta inserta, la misma que queda elevada a Escritura Pública
5 para que surta sus efectos legales - Leída esta Escritura de principio a fin, por mí, El
6 Notario en alta voz a los otorgantes, la aprueban en todas sus partes, se afirman, se
7 ratifican y firman en unidad de acto conmigo - Doy fe.

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



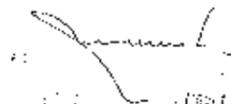


NANCY MENDOZA MOREIRA JUAN DANIEL PEREZ MARQUEZ
C.C. # 170705081-9 C.C. # 130629667-2


Notario Público
QUININDÍ

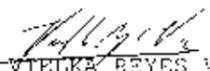
Se otorgó ante mí en fe de ello
confiando esta PRIMERA COPIA sellada y rubricada en la ciudad
de Quinindí a la misma fecha de su otorgamiento.




Notario Público
QUININDÍ

RAZON DE MARGENACION
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ No. 3302, DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE, HAY UNA RAZON QUE DICE: DOY FE: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE RESCISIÓN No. 2013.12.09.01.P010248, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUEVEDO, LOS SEÑORES: NANCY DEL CARMEN MENDOZA MOREIRA Y JUAN DANIEL PEREZ MARQUEZ, RESCINDEN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE ACUERDO A LOS TERMINOS CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA DE RESCISIÓN.- MANTA, 24 DE DICIEMBRE DEL 2013.- SEÑADA Y FIRMADA POR LA ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTON MANTA".-


ABG. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE MANTA

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA